

Lunes, 11 de marzo de 2024

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cañaveral

ANUNCIO. Delegación de Funciones de la Alcaldía.

Teniendo que ausentarme del Municipio por motivos de salud, desde el día 06 de marzo de 2024 hasta mi reincorporación, he resuelto delegar la totalidad de las funciones de esta Alcaldía en la Primera Teniente de Alcalde D.ª Juana María Hernández Vidal, durante el período citado y con los derechos y obligaciones que implica el cargo.

Cañaveral, 5 de marzo de 2024

Jacinto Sánchez Durán

ALCALDE - PRESIDENTE

